

RESOLUCIÓN 38/2019

En Guadalajara, Jalisco, a los 29 días del mes de abril del año 2019, vistas las constancias del proceso de Licitación Pública Local número **LPL36/2019 Con Concurrencia del Comité** denominada **"Adquisición de consumible de limpieza para la Secretaría de Seguridad"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Mediante oficio número SS/DRM/855 de fecha 16 de marzo del año 2019, suscrito por el Lic. Nazir M.L. González Padilla, en su carácter de Director de Recursos Materiales, y por el Lic. Manuel Villa Gómez, en su carácter de Director General Administrativo, se solicita se inicie el proceso de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local identificada con el número **LPL36/2019 Con Concurrencia del Comité** denominada **"Adquisición de consumible de limpieza para la Secretaría de Seguridad"**.
- 2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 26 de marzo del año 2019, fueron presentadas las Bases para la Licitación Pública Local número **LPL36/2019 Con Concurrencia del Comité** denominada **"Adquisición de consumible de limpieza para la Secretaría de Seguridad"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 3.- Con fecha 28 de marzo del año 2019, fueron aprobadas las Bases para la Licitación Pública Local identificada con el número **LPL36/2019 Con Concurrencia del Comité** denominada **"Adquisición de consumible de limpieza para la Secretaría de Seguridad"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha 29 de marzo del año 2019, fueron publicadas las Bases correspondientes a la Licitación Pública Local **LPL36/2019 Con Concurrencia del Comité** denominada **"Adquisición de consumible de limpieza para la Secretaría de Seguridad"**.
- 5.- Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de licitación, el día 5 de abril del año 2019, tal y como lo establece el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, desahogando la misma el Lic. Alejandro José Montoya Casas, en su carácter de Coordinador de Compras, y el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en su carácter de Jefe Jurídico, ambos de la Secretaría de Administración, a la cual asistieron los participantes **Grupo Rodme, S.A. de C.V.**, y **Packlife, S.A. de C.V.**, sin embargo, no se presentó pregunta alguna, en tiempo y forma, por parte de los interesados, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.
- 6.- Con fecha 11 de abril de 2019, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **Packlife, S.A. de C.V.**, **Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.**, **Papel de Oro, S.A. de C.V.**, y **Ricasa Limpieza S.A. de C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONSIDERANDOS:

Analizados los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **Packlife, S.A. de C.V.**, **Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.**, **Papel de Oro, S.A. de C.V.**, y **Ricasa Limpieza S.A. de C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Documentación solicitada en el numeral 7.1 de las bases	Packlife S.A. de C.V.	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara S.A. de C.V.	Papel Oro S.A. de C.V.	Ricasa Limpieza S.A. de C.V.
---	-----------------------	--	------------------------	------------------------------



	Local	Pequeña	Local	Micro	Local	Micro	Local	Micro
Anexo 2 (Propuesta Técnica)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 3 (propuesta económica)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 4 (Carta de Proposición)	presenta		presenta		presenta		no presenta	
Anexo 5 (acreditación)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 6 (Declaración de integridad y no colusión de proveedores)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 7 (Estratificación en caso de aplicar)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento al Artículo 32-D y constancia)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 9 (Cumplimiento de Obligaciones IMSS)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 10 (Identificación oficial vigente)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo 11 (Solo para Proveedores Nacionales, Manifestación del estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias)	presenta		presenta		presenta		presenta	
Anexo de Registro y Junta Aclaratoria con fundamento en el Artículo 62, apartado 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el Artículo 65 de su Reglamento	presenta		No presenta		No presenta		No presenta	

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ha obtenido del Dictamen Técnico validado por el Lic. Víctor Hugo Godoy Padilla de la Secretaría de Seguridad, mismo que se expone a continuación:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	PACK LIFE S.A. DE C.V.	PAPEL ORO S.A. DE C.V.	RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.	FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
			CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
1	ABRILLANTADOR LIMPIADOR, PARA MUEBLES EN AEROSOL DE 333 GRS., <TIPO BLEM>	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	ACEITE PARA MOP, MAGNETIZADOR, <PRESENTACIÓN DE 1 LITRO>	LITRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

3	AROMATIZANTE AMBIENTAL AEROSOL, <DE 325 GRAMOS>	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	COLOR, AL 6%, <EN FRASCO DE 950 MILILITROS, ENVASE DE TAPARROSCA AROMAS FLORAL FANTASÍA CASCADA DE NARANJA COTIZAR DE ACUERO A LA UNIDAD DE MEDIDA>	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	COLOR, AL 13%, <EN ENVASE DE 20 LITROS, CON ETIQUETA DE MARCA, PRODUCTO Y CÓDIGO DE RIESGOS>	LITRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
6	COLOR, EN PASTILLA, <DE 35 GRAMOS DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO>	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE CON AROMA A PINO, <EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. EMULSIFICANTE, CON ACEITE DE PINO, EN ENVASE DE TAPARROSCA MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO>	FRASCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	DETERGENTE, PARA ROPA EN POLVO, <BOLSA DE 1 KILOGRAMO>	KILOGRAMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	DETERGENTE, PARA TRASTES EN POLVO, <BOLSA DE 5 KILOGRAMOS, DE USO EXCLUSIVO PARA TRASTES>	KILOGRAMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS, <EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO>	LITRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	JABÓN DE BARRA, DE LAVANDERÍA (PAN), <DE 200 GRAMOS, TIPO ZOT>	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	JABÓN DE BARRA, DE TOCADOR NEUTRO, <BLANCO, DE 100 GRAMOS>	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS EN CARTUCHO DE 500 ML	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

14	LIMPIADOR CON AMONIA, <LÍQUIDO, FRASCO CON 1 LITRO, BOTELLA DE FÁCIL AGARRE, PODEROSA FÓRMULA CONCENTRADA, LIMPIEZA PROFUNDA Y BRILLO PARA TODAS LAS SUPERFICIES, NO MARCA HG O GENÉRICOS>	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15	LIMPIADOR EN POLVO, BICLORO, <BOTE CON 388 GRS., MÁXIMA DESINFECCIÓN MATA GÉRMINES Y ELIMINA MANCHAS PROFUNDAS MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO>	LATA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16	LIMPIADOR LÍQUIDO, MULTUSOS, <FRASCO CON 1 LITRO, ANTIBACTERIAL AROMAS FRESCA LAVANDA, ENERGÍA NARANJA Y PASIÓN DE FRUTAS, NO TÓXICO QUE ELIMINA EL 99.99 % DE BACTERIAS DEL MAL OLORES>	LITRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17	LIMPIADOR SARRICIDA, <EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. ELIMINA EL SARRO, OXIDO, DESENFECTA, ELIMINA OBSTRUCCIONES, FÓRMULA MEJORADA EN ENVASE DE TAPARROSCA DE ALTA SEGURIDAD PARA EVITAR DERRAMES>	FRASCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18	LIMPIADOR PARA VIDRIOS, <FRASCO DE 650 ML. PARA VIDRIOS Y SUPERFICIES ABRILLANTA SIN EMPAÑAR FRESCURA CON AMONIA FÓRMULA ACTIVA>	FRASCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19	LÍQUIDO AFLOJATODO, <TIPO SW D 40 EN AEROSOL EN FRASCO DE 226 GRAMOS>	BOTELLA	SI CUMPLE	NO COTIZO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



20	PAÑUELOS DESECHABLES, <FACIALES CON 90 HOJAS DOBLES DE 21.5 X 21.0 CMS >	CAJA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21	PAPEL HIGIÉNICO, HOJA DOBLE, <TAMAÑO TRADICIONAL DE 500 HOJAS>	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
22	PAPEL HIGIÉNICO, JUMBO JUNIOR, <DE 250 METROS, COLOR BLANCO HOJA DOBLE, RESISTENTE, SÚPER ABSORVENTE Y DE CALIDAD, SE REQUIERE MUESTRA PARA VALIDAR, A LA ENTREGA SE TOMARÁN MUESTRAS AL AZAR PARA CHECAR METRAJE, EN CASO DE INCUMPLIR CON LOS METROS SOLICITADOS SERÁ RECHAZADO>	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
23	PASTILLA DESODORANTE, DE 80 GRS, <PARA WC >	PIEZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
24	TOALLA INTERDOBLADA, BLANCA, <PAQUETE CON 100 PZ, PARA MANOS, HOJA DOBLE, DE CALIDAD T SÚPER ABSORVENTE>	PAQUETE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

III.- CUADRO ECONÓMICO.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	PACKLIFE S.A. DE C.V.	PAPEL ORO S.A. DE C.V.	RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.	FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
				Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	ABRILLANTADOR LIMPIADOR, PARA MUEBLES EN AEROSOL DE 333 GRS., <TIPO BLEM>	PIEZA	620	\$56.00	\$56.81	\$36.00	\$43.80
2	ACEITE PARA MOP, MAGNETIZADOR, <PRESENTACIÓN DE 1 LITRO>	LITRO	220	\$32.00	\$42.90	\$105.00	\$38.70

3	AROMATIZANTE AMBIENTAL AEROSOL, <DE 325 GRAMOS>	PIEZA	500	\$34.00	\$25.39	\$24.00	\$29.13
4	CLORO, AL 6%, <EN FRASCO DE 950 MILILITROS, ENVASE DE TAPARROSCA AROMAS FLORAL FANTASÍA CASCADA DE NARANJA COTIZAR DE ACUERO A LA UNIDAD DE MEDIDA>	PIEZA	2,380	\$13.65	\$9.34	\$10.60	\$13.08
5	CLORO, AL 13%, <EN ENVASE DE 20 LITROS, CON ETIQUETA DE MARCA, PRODUCTO Y CÓDIGO DE RIESGOS>	LITRO	5,500	\$8.41	\$6.24	\$88.00	\$17.11
6	CLORO, EN PASTILLA, <DE 35 GRAMOS DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO>	PIEZA	300	\$2.16	\$1.11	\$18.30	\$2.12
7	DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE CON AROMA A PINO, <EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. EMULCIFICANTE, CON ACEITE DE PINO, EN ENVASE DE TAPARROSCA MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO>	FRASCO	4,580	\$19.52	\$14.58	\$16.80	\$23.45
8	DETERGENTE, PARA ROPA EN POLVO, <BOLSA DE 1 KILOGRAMO>	KILOGRAMO	11,920	\$22.26	\$29.27	\$21.30	\$24.05
9	DETERGENTE, PARA TRASTES EN POLVO, <BOLSA DE 5 KILOGRAMOS, DE USO EXCLUSIVO PARA TRASTES>	KILOGRAMO	550	\$26.15	\$29.29	\$26.40	\$21.65
10	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS, <EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO>	LITRO	120	\$41.50	\$31.50	\$87.00	\$53.98
11	JABÓN DE BARRA, DE LAVANDERIA (PAN), <DE 200 GRAMOS, TIPO ZOT>	PIEZA	450	\$10.15	\$7.19	\$14.00	\$8.70
12	JABÓN DE BARRA, DE TOCADOR NEUTRO, <BLANCO, DE 100 GRAMOS>	PIEZA	800	\$6.15	\$5.56	\$24.80	\$5.50
13	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS EN CARTUCHO DE 500 ML	PIEZA	1,920	\$35.16	\$13.42	\$25.00	\$30.80



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

14	LIMPIADOR CON AMONIA, <LÍQUIDO, FRASCO CON 1 LITRO, BOTELLA DE FÁCIL AGARRE, PODEROSA FÓRMULA CONCENTRADA, LIMPIEZA PROFUNDA Y BRILLO PARA TODAS LAS SUPERFICIES, NO MARCA HG O GENÉRICOS>	PIEZA	1,280	\$29.15	\$24.35	\$17.50	\$30.90
15	LIMPIADOR EN POLVO, BICLORO, <BOTE CON 388 GRS., MÁXIMA DESINFECCIÓN MATA GÉRMENES Y ELIMINA MANCHAS PROFUNDAS MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO>	LATA	420	\$21.65	\$16.06	\$21.00	\$17.15
16	LIMPIADOR LÍQUIDO, MULTIUSOS, <FRASCO CON 1 LITRO, ANTIBACTERIAL AROMAS FRESCA LAVANDA, ENERGÍA NARANJA Y PASIÓN DE FRUTAS, NO TÓXICO QUE ELIMINA EL 99.99 % DE BACTERIAS DEL MAL OLOR>	LITRO	1,580	\$18.90	\$16.96	\$32.80	\$16.32
17	LIMPIADOR SARRICIDA, <EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. ELIMINA EL SARRO, OXIDO, DESENFECTA, ELIMINA OBSTRUCCIONES, FÓRMULA MEJORADA EN ENVASE DE TAPARROSCA DE ALTA SEGURIDAD PARA EVITAR DERRAMES>	FRASCO	250	\$21.00	\$16.89	\$46.00	\$13.05
18	LIMPIADOR PARA VIDRIOS, <FRASCO DE 650 ML. PARA VIDRIOS Y SUPERFICIES ABRILLANTA SIN EMPAÑAR FRESCURA CON AMONIA FÓRMULA ACTIVA>	FRASCO	480	\$36.00	\$24.76	\$10.00	\$35.75
19	LÍQUIDO AFLOJATODO, <TIPO SW D 40 EN AEROSOL EN FRASCO DE 226 GRAMOS>	BOTELLA	236	\$95.40	NO COTIZO	\$6.90	\$95.00



20	PAÑUELOS DESECHABLES, <FACIALES CON 90 HOJAS DOBLES DE 21.5 X 21.0 CMS >	CAJA	1,800	\$15.30	9.07	\$23.70	\$11.50
21	PAPEL HIGIÉNICO, HOJA DOBLE, <TAMAÑO TRADICIONAL DE 500 HOJAS>	PIEZA	1,360	\$7.00	\$6.12	\$6.00	\$6.58
22	PAPEL HIGIÉNICO, JUMBO JUNIOR, <DE 250 METROS, COLOR BLANCO HOJA DOBLE, RESISTENTE, SÚPER ABSORVENTE Y DE CALIDAD, SE REQUIERE MUESTRA PARA VALIDAR, A LA ENTREGA SE TOMARÁN MUESTRAS AL AZAR PARA CHECAR METRAJE, EN CASO DE INCUMPLIR CON LOS METROS SOLICITADOS SERÁ RECHAZADO>	PIEZA	20,700	\$42.60	\$34.44	\$23.70	\$26.80
23	PASTILLA DESODORANTE, DE 80 GRS, <PARA WC >	PIEZA	1,200	\$7.43	\$6.28	\$6.00	\$6.50
24	TOALLA INTERDOBLADA, BLANCA, <PAQUETE CON 100 PZ, PARA MANOS, HOJA DOBLE, DE CALIDAD T SÚPER ABSORVENTE>	PAQUETE	15,600	\$10.66	\$7.95	\$7.40	\$8.55

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	PACKLIFE S.A. DE C.V.	PAPEL ORO S.A. DE C.V.	RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.	FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
				Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total
1	ABRILLANTADOR LIMPIADOR, PARA MUEBLES EN AEROSOL DE 333 GRS., <TIPO BLEM>	PIEZA	620	\$34,720.00	\$35,222.20	\$22,320.00	\$27,156.00
2	ACEITE PARA MOP, MAGNETIZADOR, <PRESENTACIÓN DE 1 LITRO>	LITRO	220	\$7,040.00	\$9,438.00	\$23,100.00	\$8,514.00
3	AROMATIZANTE AMBIENTAL AEROSOL, <DE 325 GRAMOS>	PIEZA	500	\$17,000.00	\$12,695.00	\$12,000.00	\$14,565.00
4	CLORO, AL 6%, <EN FRASCO DE 950 MILILITROS, ENVASE DE TAPARROSCA AROMAS FLORAL FANTASÍA CASCADA DE NARANJA>	PIEZA	2,380	\$32,487.00	\$22,229.20	\$25,228.00	\$31,130.40

	COTIZAR DE ACUERO A LA UNIDAD DE MEDIDA>						
5	COLOR, AL 13%, <EN ENVASE DE 20 LITROS, CON ETIQUETA DE MARCA, PRODUCTO Y CÓDIGO DE RIESGOS>	LITRO	5,500	\$46,255.00	\$34,320.00	\$484,000.00	\$94,105.00
6	COLOR, EN PASTILLA, <DE 35 GRAMOS DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO>	PIEZA	300	\$648.00	\$333.00	\$5,490.00	\$636.00
7	DESINFECTANTE Y AROMATIZANTE CON AROMA A PINO, <EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. EMULSIFICANTE, CON ACEITE DE PINO, EN ENVASE DE TAPARROSCA MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO>	FRASCO	4,580	\$89,401.60	\$66,776.40	\$76,944.00	\$107,401.00
8	DETERGENTE, PARA ROPA EN POLVO, <BOLSA DE 1 KILOGRAMO>	KILOGRAMO	11,920	\$265,339.20	\$348,898.40	\$253,896.00	\$286,676.00
9	DETERGENTE, PARA TRASTES EN POLVO, <BOLSA DE 5 KILOGRAMOS, DE USO EXCLUSIVO PARA TRASTES>	KILOGRAMO	550	\$14,382.50	\$16,109.50	\$14,520.00	\$11,907.50
10	GEL ANTIBACTERIAL, PARA MANOS, <EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO>	LITRO	120	\$4,980.00	\$3,780.00	\$10,440.00	\$6,477.60
11	JABÓN DE BARRA, DE LAVANDERIA (PAN), <DE 200 GRAMOS, TIPO ZOT >	PIEZA	450	\$4,567.50	\$3,235.50	\$6,300.00	\$3,915.00
12	JABÓN DE BARRA, DE TOCADOR NEUTRO, <BLANCO, DE 100 GRAMOS>	PIEZA	800	\$4,920.00	\$4,448.00	\$19,840.00	\$4,400.00
13	JABÓN GEL LÍQUIDO PARA MANOS EN CARTUCHO DE 500 ML	PIEZA	1,920	\$67,507.20	\$25,766.40	\$48,000.00	\$59,136.00
14	LIMPIADOR CON AMONIA, <LÍQUIDO, FRASCO CON 1 LITRO, BOTELLA DE FÁCIL AGARRE, PODEROSA FÓRMULA CONCENTRADA, LIMPIEZA PROFUNDA Y BRILLO PARA TODAS LAS SUPERFICIES, NO MARCA HG O GENÉRICOS>	PIEZA	1,280	\$37,312.00	\$31,168.00	\$22,400.00	\$39,552.00

15	LIMPIADOR EN POLVO, BICLORO, <BOTE CON 388 GRS., MÁXIMA DESINFECCIÓN MATA GÉRMEÑES Y ELIMINA MANCHAS PROFUNDAS MARCA RECONOCIDA POR SU ALTO RENDIMIENTO>	LATA	420	\$9,093.00	\$6,745.20	\$8,820.00	\$7,203.00
16	LIMPIADOR LÍQUIDO, MULTIUSOS, <FRASCO CON 1 LITRO, ANTIBACTERIAL AROMAS FRESCA LAVANDA, ENERGÍA NARANJA Y PASIÓN DE FRUTAS, NO TÓXICO QUE ELIMINA EL 99.99 % DE BACTERIAS DEL MAL OLOR>	LITRO	1,580	\$29,862.00	\$26,796.80	\$51,824.00	\$25,785.60
17	LIMPIADOR SARRICIDA, <EN PRESENTACIÓN DE 900 ML. ELIMINA EL SARRO, OXIDO, DESENFECTA, ELIMINA OBSTRUCCIONES, FÓRMULA MEJORADA EN ENVASE DE TAPARROSCA DE ALTA SEGURIDAD PARA EVITAR DERRAMES>	FRASCO	250	\$5,250.00	\$4,222.50	\$11,500.00	\$3,262.50
18	LIMPIADOR PARA VIDRIOS, <FRASCO DE 650 ML. PARA VIDRIOS Y SUPERFICIES ABRILLANTA SIN EMPAÑAR FRESCURA CON AMONIA FÓRMULA ACTIVA>	FRASCO	480	\$17,280.00	\$11,884.80	\$4,800.00	\$17,160.00
19	LÍQUIDO AFLOJATODO, <TIPO SW D 40 EN AEROSOL EN FRASCO DE 226 GRAMOS>	BOTELLA	236	\$22,514.40	-	\$1,628.40	\$22,420.00
20	PAÑUELOS DESECHABLES, <FACIALES CON 90 HOJAS DOBLES DE 21.5 X 21.0 CMS >	CAJA	1,800	\$27,540.00	\$16,326.00	\$42,660.00	\$20,700.00
21	PAPEL HIGIÉNICO, HOJA DOBLE, <TAMAÑO TRADICIONAL DE 500 HOJAS>	PIEZA	1,360	\$9,520.00	\$8,323.20	\$8,160.00	\$8,948.80
22	PAPEL HIGIÉNICO, JUMBO JUNIOR, <DE 250 METROS, COLOR BLANCO HOJA DOBLE, RESISTENTE, SÚPER ABSORVENTE Y DE CALIDAD, SE	PIEZA	20,700	\$881,820.00	\$712,908.00	\$490,590.00	\$554,760.00



	REQUIERE MUESTRA PARA VALIDAR, A LA ENTREGA SE TOMARÁN MUESTRAS AL AZAR PARA CHECAR METRAJE, EN CASO DE INCUMPLIR CON LOS METROS SOLICITADOS SERÁ RECHAZADO>						
23	PASTILLA DESODORANTE, DE 80 GRS, <PARA WC >	PIEZA	1,200	\$8,916.00	\$7,536.00	\$7,200.00	\$7,800.00
24	TOALLA INTERDOBLADA, BLANCA, <PAQUETE CON 100 PZ, PARA MANOS, HOJA DOBLE, DE CALIDAD T SÚPER ABSORBENTE>	PAQUETE	15,600	\$166,296.00	\$124,020.00	\$115,440.00	\$133,380.00
Total				\$1,804,651.40	\$1,533,182.10	\$1,767,100.40	\$1,496,991.40
I.V.A.				\$288,744.22	245,309.14	\$282,736.06	\$239,518.62
Gran Total				\$2,093,395.62	\$1,778,491.24	\$2,049,836.46	\$1,736,510.02

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los lineamientos previstos en las Bases de la Licitación Pública Local número **LPL36/2019 Con Concurrencia del Comité** denominada **“Adquisición de consumible de limpieza para la Secretaría de Seguridad”**, se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente proceso de licitación, de acuerdo con los siguientes:

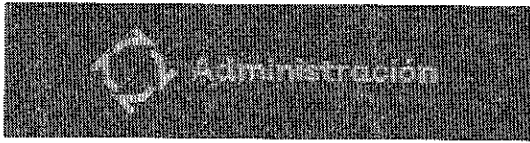
RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al proceso identificado como Licitación Pública Local número **LPL36/2019 Con Concurrencia del Comité** denominada **“Adquisición de consumible de limpieza para la Secretaría de Seguridad”**, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el presente proceso de licitación a **Packlife, S.A. de C.V.**, hasta por un monto de **\$2'093,395.62 (dos millones noventa y tres mil trescientos noventa y cinco pesos 62/100 moneda nacional)**, impuesto al valor agregado incluido, atendiendo a los precios unitarios plasmados en el recuadro anexo al **CONSIDERANDO III** de esta resolución; toda vez que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO.- Notifíquese a los participantes del presente proceso de licitación la presente resolución de adjudicación.

TERCERO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán hacerlo en los términos y plazos que señalan los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así lo resolvieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, quienes lo firman de conformidad. Notifíquese.



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

Lic. Luis Arturo López Sahagún

Suplente del Presidente del Comité,

Representante de la Secretaría de Administración.

Lic. Abraham González Uyeda

Vocal Propietario del Consejo de
Cámaras Industriales de Jalisco

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde

Vocal Propietario de la Cámara
Nacional de Comercio, Servicio y
Turismo de Guadalajara

Lic. Manuel González Amutio

Vocal Suplente de Coparmex Jalisco

Lic. Mario Gutiérrez Treviño

Vocal Propietario del Consejo Mexicano de
Comercio Exterior de Occidente

Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez

Vocal Suplente del Consejo Coordinador
de Jóvenes Empresarios

Lic. Ramón Valenzuela Lázaro

Representante de la Contraloría del
Estado de Jalisco

Lic. Raymundo Andrade Beltrán

Secretario Ejecutivo del Comité,
representante de la Secretaría de
Administración.

Lic. Ingrid Guerrero Lobato

Invitado Permanente de la Dirección
General Jurídica de la Secretaría de
Administración

La presente hoja de firmas pertenece al proceso de Licitación Pública Local número **LPL36/2019 Con Concurrencia del Comité** denominada **"Adquisición de consumible de limpieza para la Secretaría de Seguridad"**.